

COMITÉ DE INFORMACIÓN

12ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2013

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 10:00 horas del día 16 de agosto del año 2013, en la sala de Juntas de la Dirección de Planeación, Administración y Evaluación, sito en el quinto piso del inmueble ubicado en Francisco Márquez número 160, Colonia Condesa, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06140, se reunieron para celebrar la Décima Segunda Sesión Extraordinaria 2013 del Comité de Información del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, las CC. Betzabe Prieto Escutia, Subdirectora de Información y Estadística y Presidenta suplente de este Comité y Laura Elena Marín Bastarrachea, Subdirectora de Normatividad y Evaluación del Aprendizaje, Vocal Suplente.

NOTA: Para el caso de hacer mención a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental en la presente acta, se hará referencia como LFTAIPG.

I. Lista de asistencia y declaración de Quórum

Para el desahogo del primer punto se verifica la existencia del quórum para sesionar, indicando que sí existe y se declara instalada la sesión y se invita a las vocales asistentes a dar inicio a la Décima Segunda Sesión Extraordinaria 2013 del Comité de Información del INEA.

II. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día.

Se da lectura al Orden del Día y se pregunta a los miembros del Comité si tienen algún comentario respecto a este punto.

I. Lista de asistencia y declaración de Quórum.

II. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.

III. Solicitud de prórroga del tiempo de respuesta de la solicitud de información: 1131000009113.

El Comité de Información del INEA acuerda:

ACUERDO A-160813-01 Se aprueba el Orden del Día propuesto para esta sesión.

Votos

Unidad de Enlace

A favor

Dirección de Acreditación y

Sistemas

A favor

III. Solicitud de prórroga del tiempo de respuesta de la solicitud de información: 1131000009113.

Con relación a la solicitud de información 1131000009113, mediante la cual requieren lo siguiente: "información documental y se indique de manera certificada el monto total ejercido de Congresos y Convenciones durante los meses de mayo a julio de 2013, solicitando además las facturas certificadas de todos los congresos y convenciones que se realizaron del 1 de mayo de 2013 a la fecha de recepción de la información, conteniendo el detalle de las mismas, donde se mencione el lugar del evento, el número de participantes y el descuento ofertado por el proveedor en caso de que existiera. Requieren en forma certificada la petición del evento al proveedor seleccionado, las cotizaciones que le fueron presentadas al INEA en donde se refleje el ejercicio público señalado y requerido en la licitación, copia de la factura y cierre del evento en donde se apliquen los descuentos ofrecidos de existir alguno".

Mediante oficio DPAE/SIE/UE/225/2013, de fecha 9 de julio del año en curso, la Unidad de Enlace, solicitó de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios su apoyo para contar con la información requerida en la solicitud de referencia.

En respuesta a dicha petición, mediante oficio DPAE/SRMyS/1074/2013 de fecha 16 de julio del presente, la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios solicitó a la Unidad de Enlace la ampliación del plazo para entregar la información solicitada, en razón de que era necesario concentrar en dicha Subdirección toda la documentación de las áreas requirentes del Instituto.

Posteriormente mediante oficio DPAE/SIE/UE/268/2013 la Unidad de Enlace notifica a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios que se otorga como plazo máximo de entrega de la información el día 30 de julio de 2013.

COMITÉ DE INFORMACIÓN
12ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2013

Por último, con fecha 30 de julio, la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios remite diversa información para atender la referida solicitud de información, manifestando además que respecto de la información correspondiente al mes de julio, ésta aún se encuentra en trámite, razón por la cual no se puede proporcionar; solicitando una prórroga para poder estar en posibilidad de contar con la documentación y proporcionarla al solicitante.

De lo antes manifestado y con fundamento en los artículos 44 de la LFTAIPG y 71 de su Reglamento, se somete a consideración de este Comité otorgar una prórroga de veinte días a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios a efecto de contar con toda la información requerida.

Además, se le indicará a la unidad administrativa que en caso de contar con la información antes de que concluya dicho periodo, la haga llegar a la Unidad de Enlace a efecto de proporcionarle al particular la información requerida en el menor tiempo posible.

Laura Marín solicita que se prepare un cuadro de la información.

Betzabe Prieto señala que así será ya que el punto es que está pidiendo toda la documentación y el estatus, cuánto se ha gastado, además de que pide la documentación certificada.

Cabe señalar que con relación al particular que solicita la información, en ocasiones anteriores no se ha tenido problema, ya que dicha persona ha pagado todo lo que ha pedido; el procedimiento es que el área nos indique cuantas son la fojas y se le avise al particular cuando ya se cuente con la información certificada y que debe pagar el costo que es de quince pesos por cada foja que se certifica y el envío o que lo venga a recoger, cualquiera de las dos cosas

Este Comité de Información se pronuncia en los siguientes términos:

ACUERDO A-160813-02 Con fundamento en el artículo 44 de la LFTAIPG y 71 de su Reglamento, este Comité de Información aprueba ampliar el plazo de respuesta de veinte días de la solicitud de información 1131000009113, en razón de que la información correspondiente al mes de julio aún se encuentra en trámite.

Notifíquese al peticionario a través de la herramienta correspondiente la resolución de este Comité para los efectos a que haya lugar.

Votos

Unidad de Enlace

A favor

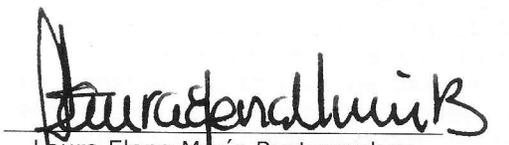
Dirección de Acreditación

Y Sistemas

A favor

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 10:20 horas del día 16 de agosto de 2013, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----


Betzabe Prieto Escutia
Subdirectora de Información y Estadística
Presidenta Suplente del Comité


Laura Elena Marín Bastarrachea
Subdirectora de Normatividad y Evaluación del
Aprendizaje
Vocal Suplente

CONSTE Esta hoja corresponde a la hoja de firmas de la 12ª Sesión Extraordinaria del Comité de Información 2013, celebrada el día 16 de agosto de 2013.